

Un acuerdo que no es para defender los salarios sino para garantizar la *paz social*

El Vº *Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC)* no es un acuerdo para subir los salarios, no obliga a la patronal a nada en lo tocante a subidas salariales y aborda como criterios para la negociación colectiva medidas que van a ser otro apriete de tuercas a los/as trabajadores/as.

Si bien el acuerdo solo se conoce por entrevistas en la prensa y algunos tramos literales de su contenido, citado por los firmantes, queremos resaltar aquí algunos de esos aspectos.

Las claves del acuerdo

► Salarios por debajo del IPC

El acuerdo “**recomienda**” subidas salariales (para los 1.300 convenios **que faltan por firmar** este año, según los firmantes) del 4% para 2023; 3% para el 2024 y otro tanto para el 2025. El acuerdo ni menciona pérdida de poder adquisitivo de los salarios que se ha producido en 2021 y 2022, con el brote inflacionario.

Los convenios firmados, que afectan a casi 11 millones de trabajadores/as, tuvieron una subida media del 2,85% mientras el IPC subyacente en esa fecha era del 7,5%. Y todo ello partiendo de que el IPC es un referente muy engañoso, porque para la economía de las familias obreras el IPC de los alimentos y la vivienda es mucho más determinante. Así el IPC de los alimentos subió en el pasado año el 16,5% y el panorama de sequía y guerra preanuncia subidas mayores. El precio del alquiler subió como media un 8,4% en el último año. Las hipotecas (existen 3,7 millones de hipotecas variables) tuvieron incrementos en las letras mensuales incluso superiores al 50%.

El acuerdo establece “*cláusula de revisión salarial*” solo si la inflación supera la prevista y siempre hasta una máximo del 1%.

Así pues, mientras bancos, grandes supermercados y multinacionales siguen presentando beneficios millonarios, **el acuerdo garantiza que los salarios seguirán perdiendo poder adquisitivo.**

► Más contratación en precario

Se jactan en el acuerdo de “*los importantes avances en el desarrollo de la reforma laboral*”, “avances” como la “recomendación” de que los convenios sectoriales **amplíen de seis meses a un año los contratos temporales por incremento ocasional de la actividad**. Así mismo “recomienda” que los *contratos fijos discontinuos* tengan una mejor adaptación a las necesidades de las empresas.

El acuerdo aboga “*por habilitar a las ETTs para que puedan realizar estos contratos para la cobertura de posiciones temporales de la empresa que necesite esta actuación*”.

La devaluación salarial y la precariedad ha sido la consecuencia central de las reformas laborales incluyendo esta última Reforma laboral del gobierno PSOE-UP. Este acuerdo prosigue con la **bajada general de los salarios y la precariedad por la vía del aumento de la temporalidad, las ETTs, los contratos “a tiempo parcial” y los “fijos discontinuos”**.

Un acuerdo que “garantiza” que los salarios sigan perdiendo poder adquisitivo y se amplíe la “flexibilidad” en las empresas

► Endurecer las bajas laborales

Para el presidente de la patronal, Antonio Garamendi (Cinco Días 9.05.23), un punto muy importante del acuerdo es seguir tratando las “*fórmulas para atajar el elevado nivel de absentismo*” (...) “*Se han introducido tres cuestiones*”: una, las sanciones disciplinarias para quien no vaya a trabajar “*porque no quiere*”; dos, “*cómo se agilizan con las mutuas, al menos las lesiones traumatológicas*” y tres, “*instar al Estado y las CCAA a que determinemos cómo podemos ayudar a que la gente se recupere antes*”. Interrogado sobre si las secuelas o coletazos del covid-19 puede explicar el incremento del absentismo laboral, el Presidente de la CEOE ejerce además de *científico* ducho en medicina, virología y antropología: “*creo que no obedece al covid-19... Creo que puede estar habiendo ciertos comportamientos culturales pos covid-19*”

El miedo al efecto contagio con Europa

El Acuerdo “supone un hito nada desdeñable en un momento en el que Europa asiste a agitaciones y protestas en este ámbito” así se expresaba la Editorial del *Cinco Días*, el diario decano de la prensa económica, empresarial y financiera.

“La paz social está asegurada hasta 2025” afirma rotundo el Presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. Esas son las claves sociales y políticas del acuerdo suscrito. “Este acuerdo marco es un punto de partida que permitirá un reparto de la riqueza más equitativo, en el que deben participar todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país”, afirma el comunicado de la UGT. Y para reafirmar quienes son los verdaderos destinatarios de ese mensaje, apostilla el comunicado: “Pero además este acuerdo es vital para nuestro país, no solo porque relanzará nuestra economía, sino porque de cara al exterior facilita confianza y pone de relieve la importancia del diálogo social”. Eso es, “confianza” para los inversores, para que el turismo siga llegando a espuestas y que confíen en **que esto no es Francia**, aquí hay un gobierno y una guardia pretoriana sindical que vigilan para que el descontento social se contenga y prevalezca la resignación, la sumisión o el miedo, es decir, lo que llaman *paz social*.

“Hemos gobernado usando el diálogo y garantizando la paz social”, pregonaba Pedro Sánchez por toda Europa y reafirmaba en Bruselas el pasado mes de abril. Y reafirmando esa apasionada defensa de la *paz social*, decía Yolanda Díaz: “la mejor forma de combatir la protesta social o los disturbios es sacar adelante propuestas o medidas que son positivas para los trabajadores”. ¿Por qué no hay ahora trabajadores en la calle? “Porque (...) la mejor forma de trabajar en la paz social es consiguiendo acuerdos, avances laborales y sociales que es lo que ha hecho este Gobierno y específicamente este Ministerio”.

El problema es que por más que se empeñe con su propaganda millones de trabajadoras, trabajadores y pensionistas no llegan a fin de mes porque sus salarios o pensiones de miseria se ven además devorados por la carestía de la vida.

El desempleo es estructural para más de tres millones de trabajadores/as; otros cerca de 3 millones de trabajadoras/es (el 75,3% mujeres) trabajan a tiempo parcial, con la consiguiente bajada del salario que se ingresa. En rigor, más de 1.255.000 tienen jornadas de 1 a 19 horas y el resto de 20 a 30 hs. La subida del SMI (1.080€), la de las pensiones, donde más del 60% de los/as pensionistas no llega al SMI, o el Ingreso Mínimo Vital no pasan de ser pobres parches frente a una tendencia general que agudiza la precariedad laboral y los bajos salarios.

En este cuadro de **creciente desigualdad social**, no puede extrañar el **crecimiento de la pobreza severa**, así como otras formas de pobreza como la energética, al punto que el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social ha aumentado y ya se sitúa en el 27,8% (INE).

Detrás de tanta propaganda y autobombo con *la paz social* está el miedo a que esto acabe siendo Francia o cualquier variante de la explosividad social que se va acumulando por abajo y está latente, aunque no se manifieste de forma abierta...aún.

Desde co.bas rechazamos el acuerdo

El Acuerdo (aún no hecho público en su totalidad) incluye, según el Secretario General de CCOO, “elementos tan importantes como la regulación del teletrabajo, la digitalización, los procesos de desconexión digital, todo lo que tiene que ver con el uso de la inteligencia artificial por parte de las empresas”, y “es un acuerdo que trata de evitar que en el futuro en España las empresas sigan recurriendo a los despidos, sustituyéndolos por fórmulas alternativas de flexibilidad interna”.

Desde co.bas rechazamos el acuerdo y llamamos a que desde los Comités de Empresa se exijan **subidas salariales según el IPC y cláusulas de revisión salarial** que garanticen el poder adquisitivo, se esté negociando el convenio o se haya negociado ya.

Seguiremos luchando junto al sindicalismo combativo por la **Derogación de la Reforma Laboral de 2022** y las reformas laborales de Rajoy (2012) y Zapatero (2010). Reivindicamos **contratación indefinida y a tiempo completo** para toda la clase trabajadora y **acabar con las ETTs** y las **subcontrataciones**.

Y frente a los pregoneros de la resignación y el miedo, camuflado como *paz social*, reafirmamos que **la lucha es el único camino**.

